

SULAGRO S.A.

**Estados Financieros por el año terminado
al 31 de diciembre del 2018
con el Informe de los Auditores Independientes**

SULAGRO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018

<u>Contenido</u>	<u>Páginas</u>
Informe de los auditores independientes	1-3
Estado de situación financiera	4-5
Estado de resultado integral	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8-9
Notas a los estados financieros	10-38

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
SRI	Servicio de Rentas Internas
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador
FV	Valor razonable (Fair value)
US\$	U.S. dólares

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Junta de Directores de
SULAGRO S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **SULAGRO S.A.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **SULAGRO S.A.** al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*". Somos independientes de **SULAGRO S.A.** de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Información Presentada en Adición a los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.



En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Si basados en el trabajo que hemos efectuado, concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto. No tenemos nada que reportar en relación a esta información.

Responsabilidad de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Compañía por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión,



falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Guayaquil, 11 marzo de 2019
SC-RENAE-2-No. 807

Francisco Javier Vera Rivera, CPA
Auditor Independiente
Resolución No. SC.ICI.DAI.G.0006375
Reg. Nac. de CPA. No. 33.378

SULAGRO S.A.**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	<u>Notas</u>	<u>...Diciembre 31,...</u> <u>2018</u> <u>2017</u> (en U.S. dólares)
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	15,871 469
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar		7,120 -
Inventarios	5	5,464 5,037
Activos por impuestos corrientes	8	<u>5,157</u> <u>2,846</u>
Total activos corrientes		<u>33,612</u> <u>8,352</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Activos Biológicos	6	191,526 191,526
Propiedades y equipos, neto	7	936,108 1,124,782
Activos por impuestos diferidos		<u>783</u> -
Total activos no corrientes		<u>1,128,417</u> <u>1,316,308</u>
TOTAL DE ACTIVOS		<u>1,162,029</u> <u>1,324,660</u>



Ac. Mauro Horacio Velásquez Romo
Representante Legal

Ing. Lourdes Aguilar Salcedo
Contadora
Registro No. 6765
Ver notas a los estados financieros

SULAGRO S.A.**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	Notas	...Diciembre 31,... <u>2018</u> <u>2017</u> (en U.S. dólares)	
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Sobregiros bancarios	4	-	8,962
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		-	1,018
Pasivos por impuestos corrientes	8	210	347
Provisiones	9	<u>16,230</u>	<u>13,640</u>
Total pasivos corrientes		<u>16,440</u>	<u>23,967</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones por beneficios definidos	10	16,280	12,691
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar a largo plazo	11	<u>706,872</u>	<u>1,119,661</u>
Total pasivos no corrientes		<u>723,152</u>	<u>1,132,352</u>
TOTAL DE PASIVOS		<u>739,592</u>	<u>1,156,319</u>
PATRIMONIO:			
Capital social	12	580,800	580,800
Aportes futuro aumento capital		500,000	-
Otros resultados integrales		(3,898)	(1,482)
Resultados acumulados		<u>(654,465)</u>	<u>(410,977)</u>
Total patrimonio		<u>422,437</u>	<u>168,341</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>1,162,029</u>	<u>1,324,660</u>


Ac. Mauro Horacio Velásquez Romo
Representante Legal
Ing. Lourdes Aguilar Salcedo
Contadora
Registro No. 6765
Ver notas a los estados financieros

SULAGRO S.A.**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	...Diciembre 31,...	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Ingresos por ventas	231,114	190,974
Costo de producción	<u>(381,260)</u>	<u>(346,760)</u>
MARGEN BRUTO EN VENTAS	<u>(150,146)</u>	<u>(155,786)</u>
Otros ingresos	2,301	17,235
GASTOS DE OPERACIÓN:		
Depreciación	51,078	103,150
Otros gastos administrativos	16,880	29,711
Sueldos, beneficios sociales y otros beneficios	15,446	12,308
Impuestos y tasas	8,102	10,784
Jubilación patronal y desahucio	4,499	2,671
Otros gastos	<u>421</u>	<u>1,019</u>
Total gastos de operación	<u>96,426</u>	<u>159,643</u>
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	<u>(244,271)</u>	<u>(298,194)</u>
MENOS:		
Impuesto diferido	783	-
Impuesto a la renta	<u>-</u>	<u>(6,227)</u>
RESULTADOS DEL PERIODO	<u>(243,488)</u>	<u>(304,421)</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL:		
<u>Partidas que no se reclasificarán posteriormente</u>		
<u>a resultados:</u>		
Pérdidas actuariales por planes de beneficios definidos	<u>(2,416)</u>	<u>(5,431)</u>
<u>TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO</u>	<u>(245,904)</u>	<u>(309,852)</u>



Ac. Mauro Horacio Velásquez Romo
Representante Legal



Ing. Lourdes Aguilar Salcedo
Contadora
Registro No. 6765

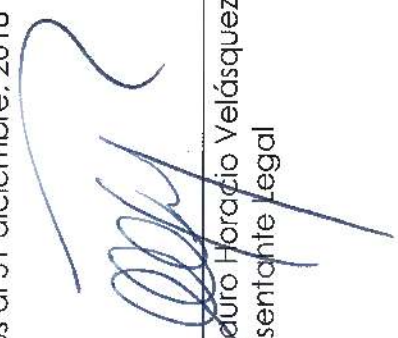


Ver notas a los estados financieros

SULAGRO S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	<u>Capital Social</u>	<u>Aporte futuro aumento</u> ...(en U.S. dólares)...	<u>Otros resultados</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero, 2017	580,800	-	3,949	(106,556)	478,193
Pérdidas actuariales por planes de beneficios definidos	-	-	(5,431)	-	(5,431)
Utilidad neta	-	-	-	(304,421)	(304,421)
Saldos al 31 diciembre, 2017	580,800	-	(1,482)	(410,977)	168,341
Aportes futuro aumento capital	-	500,000	-	-	500,000
Pérdidas actuariales por planes de beneficios definidos	-	-	(2,416)	-	(2,416)
Pérdida neta	-	-	-	(243,488)	(243,488)
Saldos al 31 diciembre, 2018	580,800	500,000	(3,898)	(654,465)	422,437


Ac. Mauro Horacio Velásquez Romo
Representante Legal


Ing. Lourdes Aguilar Salcedo
Contadora
Registro No. 6765

 Ver notas a los estados financieros

SULAGRO S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	... Diciembre 31,...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	224,603	224,966
Pagos a proveedores	(73,558)	(82,255)
Pagos a empleados	(203,222)	(185,263)
Otros pagos	<u>(8,184)</u>	<u>(19,168)</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de operación	<u>(60,361)</u>	<u>(61,720)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades y equipos	<u>(2,486)</u>	<u>(3,600)</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	<u>(2,486)</u>	<u>(3,600)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Pago de prestamos	(11,462)	-
Préstamos recibidos	<u>89,711</u>	<u>64,466</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de financiamiento	<u>78,249</u>	<u>64,466</u>
CAJA Y BANCOS		
Incremento/(disminución) neta en caja y bancos	15,402	(854)
Saldos al inicio del año	<u>469</u>	<u>1,323</u>
Saldo al final del año	<u>15,871</u>	<u>469</u>



Ac. Mauro Horacio Velásquez Romo
Representante Legal



Ing. Lourdes Aguilar Salcedo
Contadora
Registro No. 6765



Ver notas a los estados financieros

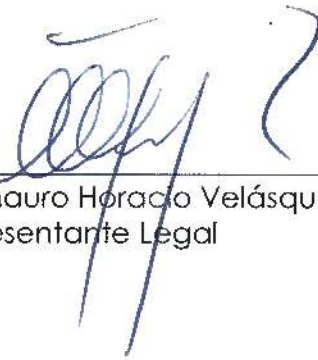
SULAGRO S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

... Diciembre 31,...
2018 2017
(en U.S. dólares)

CONCILIACIÓN DE LA PÉRDIDA DEL EJERCICIO CON EL
EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE
OPERACIÓN:

Pérdida del ejercicio	(243,488)	(304,421)
Ajustes para conciliar la pérdida del ejercicio con el efectivo neto utilizado de actividades de operación:		
Depreciaciones	191,160	243,209
Impuesto a la renta	-	6,227
Otros	2,812	(14,108)
<u>Cambios en activos y pasivos:</u>		
(Incremento)/disminución en cuentas por cobrar	(7,120)	33,600
Incremento en inventarios	(432)	(2,893)
Incremento en otros activos	(3,094)	(8,137)
Disminución en cuentas por pagar comerciales	(1,017)	(2,788)
Disminución en beneficios empleados	2,390	(6,792)
Incremento/(disminución) en otros pasivos	(1,572)	(5,617)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de operación	<u>(60,361)</u>	<u>(61,720)</u>


Ac. Mauro Horacio Velásquez Romo
Representante Legal


Ing. Lourdes Aguilar Salcedo
Contadora
Registro No. 6765

 Ver notas a los estados financieros

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Noveno del Cantón Guayaquil el 10 de abril de 1997, aprobada mediante Resolución No. 1452 del 15 de abril de 1997, e inscrita ante el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 18 de abril de 1997. La actividad actual de la Compañía está relacionada a la venta de cacao, y su hacienda está ubicada en el Km. 113 vía Machala – Cantón Balao, Provincia del Guayas, vía Panamericana la misma que está constituida por 422,59 hectáreas en producción. El domicilio legal de la Compañía está en Guayaquil entre las calles Luque 127 y Pedro Carbo.

El capital social al 31 de diciembre del 2018 está conformado por 580,800 acciones a un valor nominal por acción de US\$ 1, las cuales otorgan un voto por acción y derecho a los dividendos.

Al 31 de diciembre del 2018, el personal con el que cuenta la Compañía es de 32 empleados, que se encuentran distribuidos en los diversos departamentos y áreas de la Compañía.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento. - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía y sus subsidiarias es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus niveles razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las

características del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentren dentro del alcance de las NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directo o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación, se describe las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

- 2.4 Efectivo y equivalente de efectivo** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera
- 2.5 Inventarios** - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.
- 2.6 Activos no corrientes mantenidos para la venta** - Los activos no corrientes y los Grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros es recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable dentro del período de un año desde la fecha de clasificación y el activo (o Grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual.
- 2.7 Activos biológicos** - Las plantas, las cuales tienen una transformación biológica por los procesos de crecimiento, degradación, producción y procreación que son la causa de los cambios cualitativos o cuantitativos en los activos biológicos. En este Sentido, "las mazorcas y las plantaciones de cacao" deben ser registrados con la denominación de Activos Biológicos

dentro del rubro Activos Corrientes y Activos No Corrientes, respectivamente.

2.8 Propiedades, planta y equipos

2.8.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Adicionalmente, se considera como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

2.8.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.8.3 Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación - Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan periódicamente.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, planta y equipo. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados.

El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo.

Los efectos de la revaluación de propiedades, planta y equipo, sobre el impuesto a la renta, se contabilizan y revelan de acuerdo con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias.

2.8.4 Método de depreciación y vidas útiles - El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de



depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Vehículos	5
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Mejoras a propiedades arrendadas	10
Planta y equipo	10

2.8.5 Activos mantenidos bajo arrendamiento financiero - Son depreciados por el plazo de su vida útil estimada igual a los activos poseídos o, si ésta es menor, por el plazo de arrendamiento correspondiente.

2.8.6 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.9 Propiedades de inversión - Son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Las propiedades de la compañía mantenidas bajo contratos de arrendamiento operativo para ganar renta o plusvalía se contabilizan como propiedades de inversión. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando la propiedad de inversión es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa baja. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos por venta netos y el importe en libros del activo) se incluye en los resultados del período en el cual se dio de baja la propiedad.

2.10 Costos por préstamos - Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo sustancial para

su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso por intereses de las inversiones temporales en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

- 2.11 Subvenciones del Gobierno** - Las subvenciones del gobierno no deben ser reconocidas hasta que no exista una seguridad razonable de que la compañía cumplirá con las condiciones ligadas a ellas; y se recibirán las subvenciones.

Otras subvenciones del gobierno deben reconocerse como ganancias o pérdidas sobre una base sistemática, a lo largo de los períodos necesarios para compensarlas con los costos relacionados. Las subvenciones del gobierno cuya principal condición sea que la compañía compre, construya o de otro modo adquiera activos no corrientes se reconocen como ingresos diferidos en el estado de situación financiera y son transferidas al resultado del período sobre una base sistemática y racional sobre la vida útil de los activos relacionados.

Toda subvención del gobierno a recibir en compensación por gastos o pérdidas ya incurridos, o bien con el propósito de prestar apoyo financiero inmediato, sin costos posteriores relacionados, se reconocerá en el resultado del período en que se convierta en exigible.

El beneficio de un préstamo del estado a una tasa de interés por debajo del mercado es tratado como una subvención del gobierno, medido como la diferencia entre los beneficios recibidos y el valor razonable del préstamo con base en el tipo de cambio vigente a la fecha.

- 2.12 Costos de beneficios por retiro y beneficios por terminación** - Los pagos a los planes de aportaciones definidas se reconocen como gastos al momento en que el empleado ha prestado el servicio que le otorga el derecho a hacer las aportaciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos por retiro, el costo de tales beneficios es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período anual sobre el que se informa. Las nuevas mediciones, que incluyen ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios al tope de activos (si aplica) y el rendimiento sobre los activos del plan (excluyendo intereses), se refleja inmediatamente en el estado de situación financiera con un cargo o crédito reconocido en otro resultado integral en el período en que ocurre. Las nuevas mediciones reconocidas en otros resultados integrales se reflejan inmediatamente en ganancias acumuladas y no será reclasificada al resultado del período. El costo de servicios pasados se reconoce en resultados en el

período de una modificación del plan. El interés neto se calcula al aplicar la tasa de descuento al inicio del período al beneficio definido neto pasivo o activo. Los costos por beneficios definidos se categorizan como sigue:

- Costo de servicio (incluyendo costo de servicio corriente, costo de servicio pasado, como también ganancias y pérdidas sobre reducciones y liquidaciones);
- Gasto o ingreso por intereses neto; y
- Nuevas mediciones.

La Compañía presenta los primeros dos componentes de los costos por beneficios definidos en los rubros Jubilación patronal, Desahucio, Intereses financieros. La reducción de ganancias y pérdidas se contabilizan como costos de servicios pasados.

La obligación por beneficios de retiro reconocida en el estado de situación financiera representa el déficit o superávit real en los planes de beneficios definidos de la Compañía. Cualquier superávit resultante de este cálculo es limitado al valor presente de cualquier beneficio económico disponible en forma de reembolsos de los planes o reducciones en las aportaciones futuros a los planes.

Un pasivo por un beneficio de terminación se reconoce al principio cuando la entidad ya no puede retirar la oferta del beneficio de terminación y cuando la entidad reconoce cualquier costo de reestructuración relacionado.

2.13 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.13.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.13.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivos. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias



temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se debe reconocer un pasivo diferido por diferencias temporarias impositivas relacionadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que la Compañía es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporal y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de una utilidad gravable (tributaria) futura contra la que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Con el propósito de medir los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos para propiedades de inversión que se miden usando el modelo de valor razonable, el valor en libros de dichas propiedades se presume que se recuperará completamente a través de la venta, a menos que la presunción sea rebatida. La presunción es rebatida cuando la propiedad de inversión es depreciable y se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos que genera la propiedad de inversión en el tiempo, y no a través de la venta. Los directores revisaron las propiedades de inversión de la Compañía y concluyeron que ninguna de las propiedades de inversión se mantiene bajo un modelo de negocio cuyo objetivo sea consumir sustancialmente todos los beneficios económicos generados por las propiedades de inversión en el tiempo y no a través de la venta. Por lo tanto, los directores han determinado que la presunción de "venta"



establecida en las modificaciones a la NIC 12 no es rebatida. En consecuencia, la Compañía no ha reconocido impuesto diferido alguno en los cambios de valor razonable de la propiedad de inversión ya que no está sujeto a impuesto a la renta alguna sobre la venta de las propiedades de inversión.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos

2.13.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.14 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.14.1 Contratos onerosos - Si la Compañía tiene un contrato oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas como una provisión. Un contrato oneroso es aquel en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones comprometidas, son mayores que los beneficios que se esperan recibir del mismo.

2.14.2 Restructuraciones - Se reconoce una provisión para restructuración cuando la Compañía tenga un plan formal detallado para efectuar la restructuración, y se haya creado una expectativa real, entre los afectados, respecto a que se llevará a cabo la restructuración, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus



principales características a los que se van a ver afectados por el mismo. La provisión para restructuración debe incluir solo los desembolsos directos que se deriven de la misma, los cuales comprenden los valores que se produzcan necesariamente por la restructuración; y que no estén asociados con las actividades que continúan en la Compañía.

2.14.3 Garantías - Las provisiones para el costo esperado de obligaciones por garantías en la venta de bienes se reconocen a la fecha de la venta de los productos correspondientes, al mejor estimado de los desembolsos requeridos para cancelar la obligación de la Compañía.

2.15 Beneficios a empleados

2.15.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.15.2 Participación a trabajadores – La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.16 Reconocimiento de los ingresos – Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.16.1 Venta de bienes – Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones;

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corrientes de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos

asociados con la transacción; y

- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

2.17 Costos y gastos - Los costos y gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.18 Compensación de saldos y transacciones – Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y preceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presenta netos en resultados

2.19 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2016 o posteriormente.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 – 2014: Modificaciones a la NIC 19 Planes de Beneficios Definidos - Tasa de descuento

Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre bonos corporativos de alta calidad al final del período de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

Al ser el dólar de los Estados Unidos la moneda de circulación en Ecuador y en la que se van a pagar los pasivos por beneficios definidos y considerando que, si existen bonos corporativos de alta calidad en Ecuador, se ha establecido que la tasa para descontar los pasivos por beneficios definidos debe ser determinada por referencia a la tasa de los rendimientos del mercado de bonos corporativos de alta calidad del Ecuador. Previo a la modificación de esta norma, la tasa de descuento utilizada por la Compañía se determinaba por referencia a los bonos del gobierno ecuatoriano.

Modificaciones a la NIC 1 Iniciativa de Revelación

La Compañía ha aplicado estas enmiendas por primera vez en el año actual. Las enmiendas clarifican que una entidad no necesita proporcionar una revelación específica requerida por las NIIF, si la información resultante de tal revelación no es material, y da guía sobre las bases de información agregada y desagregada para propósitos de revelación. Sin embargo, las enmiendas reiteran que una entidad debe considerar proveer información adicional cuando el cumplimiento con un requerimiento específico de NIIF es insuficiente para permitir que los usuarios de los estados financieros entiendan el impacto de transacciones particulares, eventos y condiciones, sobre la posición financiera y resultados de operación.

En adición, la enmienda clarifica que la participación de una entidad en otro resultado integral proveniente de asociadas o negocios conjuntos registrados usando el método de participación debe presentarse por separado de aquellos que surgen de las operaciones de la Compañía, y deben presentarse por separado en la participación de partidas que, de acuerdo con otras NIIF: (i) no serán reclasificadas posteriormente a resultados; y, (ii) serán reclasificadas posteriormente a resultados cuando se cumplan con condiciones específicas.

Respecto de la estructura de los estados financieros, las enmiendas proveen ejemplos de un orden sistemático o agrupación de notas.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido ningún impacto en la posición financiera y resultados de operación de la Compañía.

Otras modificaciones aplicables a partir del 1 de enero del 2018

La aplicación de las demás enmiendas no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

Nota: Para referencia se incluyen las normas vigentes desde el 1 de enero del 2018, los cuales deben ser analizadas para determinar si debe incluirse alguna revelación específica dependiendo de la aplicabilidad para el cliente.

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
NIIF 2	Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones	Enero 1, 2018

2.20 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas – La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 16 Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28	Arrendamientos Venta o Aportación de Bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto	Enero 1, 2019 Fecha a ser determinada

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 16: Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeito a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos, así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos que de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación también tendrá impacto. De acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 16 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados

financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIIF 2 Clasificación y Medición de transacciones de Pagos Basados en Acciones

Las modificaciones clarifican que:

1. En la estimación del valor razonable de pagos basados en acciones liquidados en efectivo, la contabilidad del efecto del cumplimiento o no cumplimiento de la irrevocabilidad de la concesión, debe seguir el mismo enfoque que los pagos basados en acciones liquidados en acciones.
2. Donde las leyes y regulaciones de impuestos requieran a una entidad efectuar una retención de un número específico de instrumentos de patrimonio igual al valor monetario de la obligación impositiva del empleado para cumplir con la obligación tributaria del empleado, la cual es remitida a la autoridad tributaria, por ejemplo, acuerdos de pagos basados en acciones que tienen una condición de pago neto. Dicho acuerdo debe ser calificado como liquidación en acciones en su totalidad, considerando que el pago basado en acciones hubiera sido clasificado como que se liquidará en patrimonio si no hubiera incluido la condición de pago neto.
3. La modificación de pagos basados en acciones que cambie la transacción de liquidación en efectivo a liquidación en acciones debe ser registrada como sigue:
 - i. El pasivo original es dado de baja;
 - ii. El pago liquidado en acciones es reconocido a la fecha de modificación al valor razonable del instrumento de patrimonio otorgado, en la medida que los servicios han sido prestados a la fecha de la modificación; y,
 - iii. Cualquier diferencia entre el saldo en libros del pasivo a la fecha de la modificación y el valor reconocido en patrimonio debe ser reconocido inmediatamente en resultados.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 2 en el futuro no tendría un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros debido a que la Compañía no tiene acuerdos de pagos basados en acciones que se liquiden en efectivo o no existen retenciones de impuestos aplicables.

Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 Venta o Aportación de Activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto

Las modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 se refieren a situaciones en las que hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente se establece que las ganancias o

pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contenga un negocio, en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabilicen utilizando el método de participación, se reconocen en el resultado de la controladora sólo en la proporción de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. De igual forma, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación a valor razonable de las inversiones retenidas en alguna subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabilice según el método de participación) se reconocen en el resultado de la anterior controladora sólo en la proporción de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha efectiva de las modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 fue diferida para una fecha que aún no ha sido determinada, sin embargo, la aplicación anticipada es permitida. La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

Las enmiendas que el IASB considera como necesarias y urgentes, son las siguientes:

- Enmiendas y mejoras anuales: Las enmiendas y mejoras a las normas existentes incluyen:
 1. NIC 28 - Participaciones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos (1 de enero del 2019);
 2. NIIF 9 - Características de prepago con compensación negativa, lo cual define presentar y medir un instrumento de deuda cuando se le permite al prestatario pagar por adelantado el instrumento por un monto menor al capital pendiente de pago y los intereses (1 de enero del 2019);
 3. NIIF 16 - Nuevo enfoque para el arrendatario para reconocer activos y pasivos de un contrato de arrendar (1 de enero del 2019);
 4. CINIF 23 – La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias (1 de enero del 2019);
 5. Marco Conceptual - Incluye mejores sobre medición, presentación de informes, definiciones mejoras de activos y pasivos, y aclaraciones adicionales (1 de enero del 2020);
 6. NIIF 3 - Enmienda sobre la definición de un negocio, y la aclaración sobre una evaluación simplificada de si un conjunto adquirido de actividades y activos es un grupo de activos en lugar de un negocio (1 de enero del 2020);
 7. NIC 19 - Aclaración cuando se produce una modificación, reducción o liquidación del plan (1 de enero del 2019); y,

8. NIIF 17 – Contratos de seguros, la cual reemplaza a la NIIF 4 (1 de enero del 2021).

Las enmiendas que el IASB considera como necesarias, pero no urgentes, son las siguientes:

Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2015-2017: Los cambios son obligatorios a partir del 1 de enero del 2019, y cuyas mejoras incluyen:

1. "NIIF 3 - Combinación de negocios y NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos", donde las enmiendas aclaran cómo una empresa representa la obtención del control (o control conjunto) de una empresa que es una operación conjunta si la empresa ya tiene un interés en ese negocio;
2. "NIC 12 - Impuesto a las ganancias", las enmiendas aclaran que los requisitos del párrafo 52B de la NIC 12 se aplican a todas las consecuencias de los dividendos sobre el impuesto a la renta; y,
3. "NIC 23 - Costos por préstamos", las modificaciones aclaran qué costos de endeudamiento son elegibles para la capitalización en circunstancias particulares.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 3.1 Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios.

3.3 Estimación de vidas útiles de vehículos, maquinaria y equipo - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.8.4.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Efectivo	250	250
Bancos	<u>15,621</u>	<u>219</u>
Total	<u>15,871</u>	<u>469</u>
Sobregiros bancarios	<u>-</u>	<u>8,962</u>

Bancos - Corresponden a fondos depositados en cuentas corrientes en bancos locales, los mismos que se encuentran de libre disponibilidad.

5. INVENTARIOS

El resumen de inventarios es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Insumos varios	2,319	1,926
Abono orgánico	<u>3,145</u>	<u>3,111</u>
Total	<u>5,464</u>	<u>5,037</u>

Los inventarios son utilizados en el proceso de siembra y cosecha de cacao, los que son valuados al costo promedio.

6. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Un resumen de los de activos biológicos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
<u>Activos no corrientes:</u>		
Costo de plantaciones de teca	<u>191,526</u>	<u>191,526</u>
Total	<u>191,526</u>	<u>191,526</u>

Al 31 de diciembre del 2018, corresponde a bosque conformado por 40 hectáreas de teca valorado en US\$ 191,526, según informe de avalúo de activo biológico.



7. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETOS

Un resumen de propiedades y equipos es como sigue:

	... Diciembre 31, ... 2018 2017 (en U.S. dólares)	
Costo o valuación	1,868,442	1,865,956
Depreciación acumulada y deterioro	<u>(932,334)</u>	<u>(741,174)</u>
Total	<u>936,108</u>	<u>1,124,782</u>
<i>Clasificación:</i>		
Edificaciones	305,124	305,124
Plantaciones de cacao	967,633	967,633
Instalaciones	332,568	332,568
Maquinarias y equipos	127,449	125,158
Obras de infraestructura	107,968	107,968
Muebles y enseres	18,903	18,903
Equipos de comunicación	1,060	865
Equipos de oficina	1,941	1,941
Equipo de computación	<u>5,796</u>	<u>5,796</u>
Total	<u>1,868,442</u>	<u>1,865,956</u>

Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

	Edificios	Plantación Cacao	Equipos de Oficina	Equipo de comu- nicación	Equipos de computa- ción	Maquinarias y equipos	Instalaciones	Muebles y enseres	Obras de infraestructura	Software/ Licencias	Total
<u>Costo o valuación</u>											
Saldo al 31-12-2016	305,124	-	1,466	865	4,377	123,452	332,568	18,903	107,968	-	894,723
Adquisiciones	-	-	475	-	1,273	1,706	-	-	-	146	3,600
Reclasificaciones	-	<u>967,633</u>	-	-	-	-	-	-	-	-	<u>967,633</u>
Saldo al 31-12-2017	305,124	967,633	1,941	865	5,650	125,158	332,568	18,903	107,968	146	1,865,956
Adquisiciones	-	-	-	195	-	2,291	-	-	-	-	<u>2,486</u>
Saldo al 31-12-2018	<u>305,124</u>	<u>967,633</u>	<u>1,941</u>	<u>1,060</u>	<u>5,650</u>	<u>127,449</u>	<u>332,568</u>	<u>18,903</u>	<u>107,968</u>	<u>146</u>	<u>1,868,442</u>
<u>Depreciaciones acumuladas y deterioro:</u>											
Saldo al 31-12-2016	(127,894)	-	(4,377)	(14)	(16)	(68,372)	(222,041)	(15,019)	(60,232)	-	(497,965)
Gasto de depreciación por	(21,042)	(139,753)	(267)	(192)	(82)	(11,228)	(59,853)	(1,672)	(9,088)	(27)	(243,209)
Saldo al 31-12-2017	(148,936)	(139,753)	(4,644)	(206)	(103)	(79,600)	(281,894)	(16,691)	(69,320)	(27)	(741,174)
Gasto de depreciación por	(19,658)	(139,753)	(425)	(194)	(87)	(8,253)	(13,780)	(645)	(8,317)	(48)	(191,160)
Saldo al 31-12-2018	<u>(168,594)</u>	<u>(279,506)</u>	<u>(5,069)</u>	<u>(400)</u>	<u>(190)</u>	<u>(87,853)</u>	<u>(295,674)</u>	<u>(17,336)</u>	<u>(77,637)</u>	<u>(75)</u>	<u>(932,334)</u>

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía registró como gastos por depreciación el valor total de US\$ 191,160, el mismo que se encuentra segregado: en el Costo de Producción por el valor de US\$ 140,082 y en los Gastos Operativos por el valor de US\$ 51,078 respectivamente.

8. IMPUESTOS

8.1 Activos y pasivos del año corriente. - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
<u>Activos por impuesto corriente:</u>		
Crédito tributario de impuesto a la renta	<u>5,157</u>	<u>2,846</u>
Total	<u>5,157</u>	<u>2,846</u>
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Retenciones en la fuente del IVA	137	199
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	<u>73</u>	<u>148</u>
Total	<u>210</u>	<u>347</u>

8.2 Impuesto a la renta único corriente reconocido en los resultados. - Una conciliación entre el ingreso por banano según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta único corriente, es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Pérdida según estados financieros antes de impuesto a la renta	(244,271)	(304,421)
Gastos no deducibles	<u>25,300</u>	<u>198,189</u>
Pérdida	<u>(218,971)</u>	<u>(106,232)</u>
Impuesto a la renta mínimo cargado a resultados	<u>-</u>	<u>6,227</u>

8.3 Situación Tributaria

Al 31 de diciembre del 2018, las declaraciones están abiertas para la revisión por parte de las autoridades de control, desde el año 2015 hasta el año 2018, sobre los cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento de ingresos y gastos.

Inconsistencias - La Compañía registró todas sus transacciones cumpliendo con los requisitos de soporte y normas contables, aun cuando pudieran existir algunas de estas transacciones que la parte formal de la documentación difiera con el criterio de las autoridades tributarias.

8.4 Aspectos Tributarios

- Con fecha 29 de diciembre del 2017 se publica la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, por medio de R.O. Suplemento 150, en la cual se reforma la Ley de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

- ✓ **Exoneración del pago del impuesto a la renta.**- Beneficio para nuevas microempresas durante 3 años.
- ✓ **Deducciones:**
 - Los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores.
 - Deducción adicional de hasta 10 % respecto del valor de bienes o servicios adquiridos a organizaciones de la economía popular y solidaria.
 - Sociedades consideradas microempresas, deducirán a su base imponible una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta para personas naturales.
 - Las exportadoras habituales, las que se dediquen a la producción de bienes, que posean 50% o más de componente nacional y sociedades de turismo receptivo, que reinviertan sus utilidades en el país, tendrán reducción de diez (10) puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido.



- ✓ **Obligación de llevar contabilidad.-** Se incluye como sujetos obligados a llevar contabilidad a las personas naturales que desarrollen actividades agrícolas, pecuarias, forestales o similares, así como los profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos.
- ✓ **Tarifa de Impuesto a la renta para sociedades.-** Los ingresos gravables obtenidos por las sociedades mencionadas en la Ley de Régimen Tributario Interno, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será más tres (3) puntos porcentuales en los casos en que dispone la Ley.
- ✓ **Rebaja de la tarifa impositiva de impuesto a la renta.-** Para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales de tres (3) puntos porcentuales.
- ✓ **Bancarización.-** Sobre operaciones de más de mil dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.000,00), se establece la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago.
- ✓ **Impuesto a las Tierras Rurales.-** Se elimina el Impuesto a las Tierras Rurales de la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador.
- Con fecha 6 de septiembre del 2018 se publica la Ley para Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, por medio de R.O. Suplemento 309, en la cual se reforma la Ley de Régimen Tributario Interno y se crean incentivos para la atracción de inversiones privadas, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

Incentivos:

- ✓ Exoneración del Impuesto a la renta a las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados e inversiones en industrias básicas de 8 a 15 años.
- ✓ Las sociedades que reinviertan en el país al menos el 50% de las utilidades, estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Salida de Divisas por pagos al exterior, por distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el país; y se considerarán como ingreso exento del Impuesto a la Renta para el beneficiario efectivo.

Reformas en la Ley de Régimen Tributario Interno:

- ✓ **Exenciones de impuesto a la renta.-** Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador.
- ✓ **Distribución de dividendos y utilidades.-** El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado será equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad a la correspondiente base imponible.
- ✓ **Crédito tributario por el Impuesto al valor agregado.-** El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales, importaciones de bienes y servicios y por retenciones que le hayan efectuado, podrá ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago.

Los contribuyentes que mantengan transacciones con proveedores pertenecientes al Régimen Simplificado, deberán emitir una liquidación de compras, registrando el IVA que corresponde al bien o servicio y podrán utilizar como crédito tributario el IVA generado en tales transacciones.

9. PROVISIONES

Un resumen de provisiones es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Décimo tercer sueldo	531	673
Décimo cuarto sueldo	2,379	1,749
Vacaciones	9,775	7,873
IESS por pagar	<u>3,545</u>	<u>3,345</u>
Total	<u>16,230</u>	<u>13,640</u>

Beneficios sociales. - Al 31 de diciembre del 2018, representan prestaciones a favor del personal de la compañía, de acuerdo a lo estipulado en el Código de Trabajo.

10. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Al 31 de diciembre de 2018, representa provisión para jubilación patronal establecida de acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, el cual indica que los trabajadores que por veinte años o más que hubieren prestados sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrá derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Jubilación patronal	10,568	7,564
Bonificación por desahucio	<u>5,712</u>	<u>5,127</u>
Total	<u>16,280</u>	<u>12,691</u>

La compañía registró los ajustes por la provisión de la jubilación patronal y desahucio para sus trabajadores en base a los cálculos actuariales realizados por un actuario independiente.

- 10.1 Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

	... Diciembre 31,...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	7,564	3,404
Costo de los servicios del período corriente	2,855	1,373
Costo por intereses	304	253
Pérdidas actuariales	1,487	3,509
Efectos de reducciones y liquidaciones anticipada	<u>(1,642)</u>	<u>(975)</u>
Saldos al final del año	<u>10,568</u>	<u>7,564</u>

- 10.2 Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.



Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	5,127	3,692
Costo de los servicios del período corriente	1,137	774
Costo por intereses	203	271
Pérdidas actuariales	929	1,922
Pagos	<u>(1,684)</u>	<u>(1,532)</u>
Saldos al final del año	<u>5,712</u>	<u>5,127</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	... Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(En %)	
Tasa(s) de descuento	4.25	4.02
Tasa(s) esperada del incremento salarial	2.30	1.50

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo actual del servicio	3,992	2,147
Intereses sobre la obligación	507	524
Pérdidas actuariales reconocidas en el año	2,416	5,431
Efecto de reducciones o cancelaciones	<u>(1,642)</u>	<u>(975)</u>
Total	<u>5,273</u>	<u>7,127</u>

Durante los años 2018 y 2017, del importe del costo del servicio, US\$ 4,499 y US\$ 2,671 respectivamente han sido incluidos en el estado de resultados como gastos de administración.

11. PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

A continuación, detallamos las principales transacciones con partes relacionadas y accionistas:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
<u>Cuentas por pagar a largo plazo:</u>		
Surgesa S.A.	28,628	28,628
Hacienda Celia María C.A.	63,425	63,425
Bionatural S.A.	614,034	614,034
Accionistas (1)	<u>785</u>	<u>413,574</u>
Total	<u>706,872</u>	<u>1,119,661</u>

Al 31 de diciembre del 2018 los saldos entre compañías relacionadas y accionistas representan fondos entregados para el financiamiento de operaciones y por relaciones comerciales, los mismos que no han generado interés.

(1) El movimiento de la cuenta por pagar accionistas al 31 de diciembre del 2018 fue como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldo inicial	413,574	356,756
Préstamos	89,711	56,818
Pago	(2,500)	-
Transferencia a aporte futuro aumento capital (1.1)	<u>(500,000)</u>	<u>-</u>
Total	<u>785</u>	<u>413,574</u>

(1.1) Mediante acta de junta de accionistas celebrada el 13 de diciembre del 2018, los accionistas de la compañía aprobaron transferir créditos del accionista para constituir aporte para futuro aumento de capital.

12. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre del 2018, el patrimonio de los accionistas está conformado de la siguiente manera:

12.1 Capital Social – Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, constaba de 580,800 acciones de US\$ 1, valor nominal unitario, las cuales otorgan voto por acción y derecho a los dividendos:

<u>Accionistas</u>	<u>No. Acciones</u>	<u>Participación</u>	<u>US\$ por acción</u>	<u>US\$ Total</u>
Alicia Villacís Ardito de Encalada	563,880	97%	1	563,880
Jorge Eduardo Encalada Mora	<u>16,920</u>	<u>3%</u>	1	<u>16,920</u>
Total	<u>580.800</u>	<u>100%</u>		<u>580.800</u>

12.2 Aportes para futuras capitalizaciones – Con fecha 13 de diciembre del 2018, por resolución de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, la Compañía decide que se transfiera del pasivo del accionista el valor de US\$ 500,000 a la cuenta aporte para futuro aumento de capital.

12.3 Reservas

Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

12.4 Otros resultados integrales. – Un resumen de los resultados integrales es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Pérdidas actuariales por planes de beneficios definidos	<u>(3,898)</u>	<u>(1,482)</u>
 Total	<u>(3,898)</u>	<u>(1,482)</u>

12.5 Resultados acumulados. -Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Resultados acumulados	(654,465)	(968,001)
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	<u>-</u>	<u>557,024</u>
Total	<u>(654,465)</u>	<u>(410,977)</u>

La Compañía durante los últimos años, se ha encontrado inmersa en las causales de disolución de acuerdo con el numeral 5 del Art. 377 de la ley de compañía. No obstante, los accionistas decidieron realizar compensaciones de pérdidas con los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF y mediante aportación para futuro aumento de capital; situación que ha mejorado significativamente la posición patrimonial de la compañía al 31 de diciembre del 2018.

Al 31 de diciembre de 2018, mediante actas de juntas de accionistas se han registrado lo siguiente eventos:

- Con fecha 23 de marzo del 2018, mediante acta de junta general de accionistas, se aprobó el neteo de pérdidas del ejercicio 2017 con resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, por el valor de US\$ 304,421.
- Con fecha 30 de octubre del 2018, mediante acta de junta general de accionistas, se aprobó el neteo de pérdidas acumuladas con resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF por el valor de US\$ 267,104, neteo de utilidades acumuladas por el valor de US\$ 14,501.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF. - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. De acuerdo a la resolución emitida por la Superintendencia de compañías el 14 de octubre del 2011, el saldo de esta cuenta solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.



13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestión de riesgo financiero – En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y actividades y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

Riesgo país: El negocio, la condición financiera y los resultados operacionales de la Compañía dependerán en parte de las condiciones de estabilidad política y económica del Ecuador, eventuales cambios adversos en tales condiciones pueden causar un efecto negativo en el negocio y sus resultados operacionales; la evaluación del riesgo es moderado.

Riesgo de tasa de interés: Este riesgo se define como las exposiciones a pérdida resultante de un cambio en las tasas de interés, tanto activas como pasivas. Este riesgo existe cuando la capacidad de ajustar las tasas activas de una entidad no coincide con las pasivas. La compañía presenta en sus pasivos obligaciones bancarias sujeta a una tasa fija de interés.

Riesgo de liquidez: Se genera cuando la entidad no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencia en el flujo de caja. La evaluación del riesgo es moderada.

Riesgo de crédito: Es el riesgo en el que el deudor, emisor, o contraparte de un activo financiero incumpla en el pago de la obligación o compromiso adquirido. Esta exposición es monitoreada constantemente de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores. Las cuentas por cobrar están sujetas a evaluaciones en las que se considera la capacidad de pago, historial y las referencias del deudor, así como su cumplimiento. La evaluación del riesgo es moderada.

Riesgo de los activos: No todos los activos fijos de la compañía se encuentran cubiertos a través de pólizas de seguro pertinentes, cuyos términos y condiciones son las usuales en el mercado. No obstante, de ello, cualquier daño en los activos puede causar un efecto negativo en el negocio y sus resultados operacionales. La evaluación del riesgo es alta.

14. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en febrero 15 del 2019 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de accionistas sin modificaciones.



15. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión del presente informe no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.